

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 16 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 834/11.

NIG: 4109144S20110009953.

Procedimiento: 834/11.

Ejecución núm.: 75/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Excav. y Movmtos. Tierra Urrcal, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 75/14, dimanante de los Autos 834/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Excav. y Movmtos. Tierra Urrcal, S.L., en la que con fecha 16.6.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a dieciséis de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.